

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 12** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de marzo de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad Estadística, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1063/2025, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Advertidos errores en la Resolución de 10 de marzo de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad Estadística, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1063/2025, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 67, correspondiente al día 20 de marzo de 2026, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos, permaneciendo inalterable el resto del contenido de la citada Resolución de 10 de marzo de 2026:

- En la base específica séptima, apartado 7.3.1, último párrafo:

Donde dice:

“Suplente: D.^a Alba María Sánchez González”.

Debe decir:

“Suplente: D.^a Alba María Sánchez Martín”.

En Madrid, a 8 de abril de 2026.—La Directora General de Función Pública, por delegación de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, mediante Orden de 17 de abril de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo), María José Esteban Raposo.

(03/6.525/26)

